



Consejo Dominicano
para la Calidad

El CODOCA y el MICM apoyan la 5ta. edición del Premio Nacional a la Calidad del Sector Privado

PÁG. 04

BOLETÍN INSTITUCIONAL
TRIMESTRAL DEL
CONSEJO DOMINICANO
PARA LA CALIDAD
(CODOCA)

No. 1

Enero - Marzo de 2022

EDITORES

Parisa Acosta
Luisana Valdéz
Oliva Batista
Josefina Gil
Dayerlin Torres

COORDINADOR

Fantino Polanco

FOTOGRAFÍA

Dirección de Comunicaciones
del Ministerio de Industria,
Comercio y Mipymes (MICM)

DISEÑO

Ambar Minaya



☎ 809 375 2255 | 809 200 2255
✉ info@codoca.gob.do
📍 Av. 27 de Febrero No. 306, Bella Vista.
Santo Domingo, República Dominicana
🌐 www.codoca.gob.do

📷 codoca.rd  Consejo Dominicano
para la Calidad
📺 codoca_

CONTENIDO

- 03 LANZAN LA 5TA. EDICIÓN DEL PREMIO NACIONAL A LA CALIDAD DEL SECTOR PRIVADO
- 04 LA CTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CODOCA APRUEBA 18 PROYECTOS DE NORMAS DEL INDOCAL
- 04 LA CTE DEL CODOCA CUENTA CON NUEVO MANUAL DE FUNCIONAMIENTO
- 05 EL CODOCA FOMENTA LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA DE LA CALIDAD CAPACITANDO A MÁS DE 207 PERSONAS SOBRE EL SIDOCAL Y SU MARCO REGULATORIO
- 05 SE IMPULSAN CAPACITACIONES EN LOS LABORATORIOS SECUNDARIOS Y TERCIARIOS DE METROLOGÍA Y LOS LABORATORIOS DE LA RMQE
- 07 LA POLÍTICA NACIONAL DE CALIDAD (PNC) 2021-2024



El CODOCA y el MICM apoyan la 5ta. edición del Premio Nacional a la Calidad del Sector Privado

Este premio es el máximo reconocimiento en el ámbito nacional que se otorga a la gestión de calidad y excelencia de las empresas dominicanas dedicadas a la producción de bienes y servicios en el país, por sus esfuerzos en mejorar su desempeño, competitividad y desarrollo sostenible.

El CODOCA y el MICM, junto a la Asociación Nacional de Empresas e Industrias de Herrera (ANEIH), apoyan la quinta edición del Premio Nacional a la Calidad del Sector Privado.

El CODOCA, como máxima representación del SIDOCAL, participará por primera vez como parte del consejo del premio. De igual forma, apoyará esta edición a través de asistencia técnica para la elaboración de una propuesta de reglamento del premio que se adapte a las nuevas realidades de



las empresas y con una consultoría que acompañará a las micros y pequeñas empresas que quieran participar.

Adicionalmente, el MICM, el CODOCA y la ANEIH suscribieron un acuerdo interinstitucional en el cual se comprometieron a promover una cultura de calidad que procure mejorar los bienes y servicios producidos y prestados en el país. De esta forma se busca asegurar su confiabilidad y posicionarnos en los mercados internacionales.

La quinta edición del premio, correspondiente al año 2022, fue lanzada el pasado 7 de marzo en las instalaciones del MICM, donde se anunció la apertura del plazo para las postulaciones por las empresas dominicanas que utilizan el modelo gestión de excelencia.



CONOCE MÁS SOBRE EL PREMIO NACIONAL A LA CALIDAD DEL SECTOR PRIVADO ESCANEANDO EL CÓDIGO QR



18 proyectos de normas aprobados en la 26ta reunión ordinaria de la CTE del Consejo Directivo del CODOCA

En el marco de la 26ta reunión ordinaria de la Comisión Técnica de Expertos (CTE) del Consejo Directivo del CODOCA, fueron aprobados 18 proyectos de normas técnicas sometidos por el Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL). Con la aprobación de estos proyectos de normas se robustece la infraestructura de la calidad en el país, permitiendo que la producción de bienes y prestación de servicios se realice con los requisitos de calidad establecidos en las normas técnicas. Esto permite asegurar la confiabilidad y posicionamiento en mercados internacionales.

Los proyectos de normas aprobados están fundamentados en la industria de reuniones, eventos y negocios, buenas prácticas para la fabricación de medicamentos veterinarios, así como el concentrado de tomate elaborado, néctar de frutas, y vegetales. También fueron conocidas y aprobadas proyectos de normas técnicas relacionadas con la toma de muestras de la leche y los productos lácteos, cementos hidráulicos, bebidas gaseosas o carbonatadas no alcohólicas, cacao en polvo y las mezclas secas de cacao y azúcar, higiene de los alimentos, filetes de pescado congelados rápidamente, directrices para la formulación, evaluación, aplicación y acreditación de sistemas de inspección e higiene de las carnes.

CTE del CODOCA cuenta con nuevo manual de funcionamiento

La Comisión Técnica de Expertos (CTE) del Consejo Directivo del CODOCA aprobó su nuevo Manual de Funcionamiento Interno, conforme la resolución CTE-19-2022, dictada en su vigésimo sexta reunión ordinaria, celebrada el 24 de febrero de 2022.

Este manual contiene las disposiciones que guían el procedimiento para la toma de decisiones respecto a los expedientes que sean sometidos por el Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL) y el Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC).



DESCARGA EL
MANUAL AQUÍ



El CODOCA fomenta la educación y la cultura de la calidad capacitando a más de 207 personas sobre el SIDOCAL y su marco regulatorio

La Secretaría del CODOCA capacitó a más de 207 personas en “Inducción al Sistema Dominicano para la Calidad (SIDOCAL)”, un curso que facilita a los participantes las informaciones necesarias para conocer la estructura y funcionamiento del SIDOCAL, sus componentes técnicos y su marco regulatorio. Estas capacitaciones constituyen una de las acciones realizadas con el objetivo de fo-

mentar el desarrollo de una cultura de calidad en el país.

Durante los meses de enero, febrero y marzo de 2022, han sido impartidos cursos a: el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), el Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX) en conjunto con los técnicos de las misiones de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), el Banco Central y la Junta Monetaria.



El MICM, el CODOCA y la Unión Europea fortalecen la formación en metrología de técnicos de laboratorios del país

Con el objetivo de capacitar a los técnicos de los laboratorios secundarios y terciarios de metrología y técnicos de los laboratorios de la Red de Metrología Química y Ensayos (RMQE) del país, el MICM y la Secretaría General del CODOCA, con el apoyo financiero de la Unión Europea, organizaron talleres formativos sobre la metrología.

Estas capacitaciones se realizaron en el marco del Programa de Fortalecimiento de la Calidad para el Desarrollo de las Mipymes. Con estos talleres, los laboratorios secundarios y terciarios amplían las capacidades de sus técnicos en métodos de calibración y con ello la calidad del servicio que brindan. Hasta el momento se han capacitado más de cien personas.

EL CODOCA HA LOGRADO

PERIODO 2020-2022



31

CAPACITACIONES



989

PERSONAS CAPACITADAS



03

DIPLOMADOS DEL SIDOCAL



59

PERSONAS CERTIFICADAS



CONOCE MÁS SOBRE NUESTROS TALLERES Y CAPACITACIONES



“ La calidad es el pasaporte para que los productos y servicios dominicanos **conquisten mercados internacionales** ”

Víctor Bisonó Haza
Presidentel del CODOCA



SÍGUENOS
EN NUESTRAS REDES
SOCIALES PARA MÁS

 codoca.rd
 codoca_

  Consejo Dominicano para la Calidad



La Política Nacional de Calidad (PNC) 2021-2024



ARTÍCULO

Oliva Batista

Encargada del Departamento de Desarrollo y Gestión de la Política Nacional de Calidad del CODOCA



¿Por qué y cómo se hizo?

Con la aprobación de la Ley No. 166-12 que crea el Sistema Dominicano para la Calidad (SIDOCAL), se declara la calidad como política de Estado. En virtud de esto surgió la necesidad de contar con una hoja de ruta que establezca los lineamientos de políticas, estrategias y líneas de acción de las organizaciones del Estado dominicano que forman parte de la infraestructura nacional de la calidad.

Es por esto que el CODOCA inició un proceso para la construcción de una Política Nacional de Calidad (PNC) 2021-2024 con la colaboración de todos los actores del SIDOCAL, en un proceso participativo de las veintitrés (23) instituciones públicas y privadas miembros del CODOCA.

En el proceso de elaboración, se realizaron talleres, reuniones y consultas, así como un intenso trabajo técnico desde el CODOCA y su Secretaría General, que incluyó la elaboración de matrices comparativas, producto de los comentarios recibidos por parte de las instituciones que participaron.



DESCARGA LA POLÍTICA NACIONAL DE CALIDAD (PNC) 2021-2024

¿Cómo se implementará?

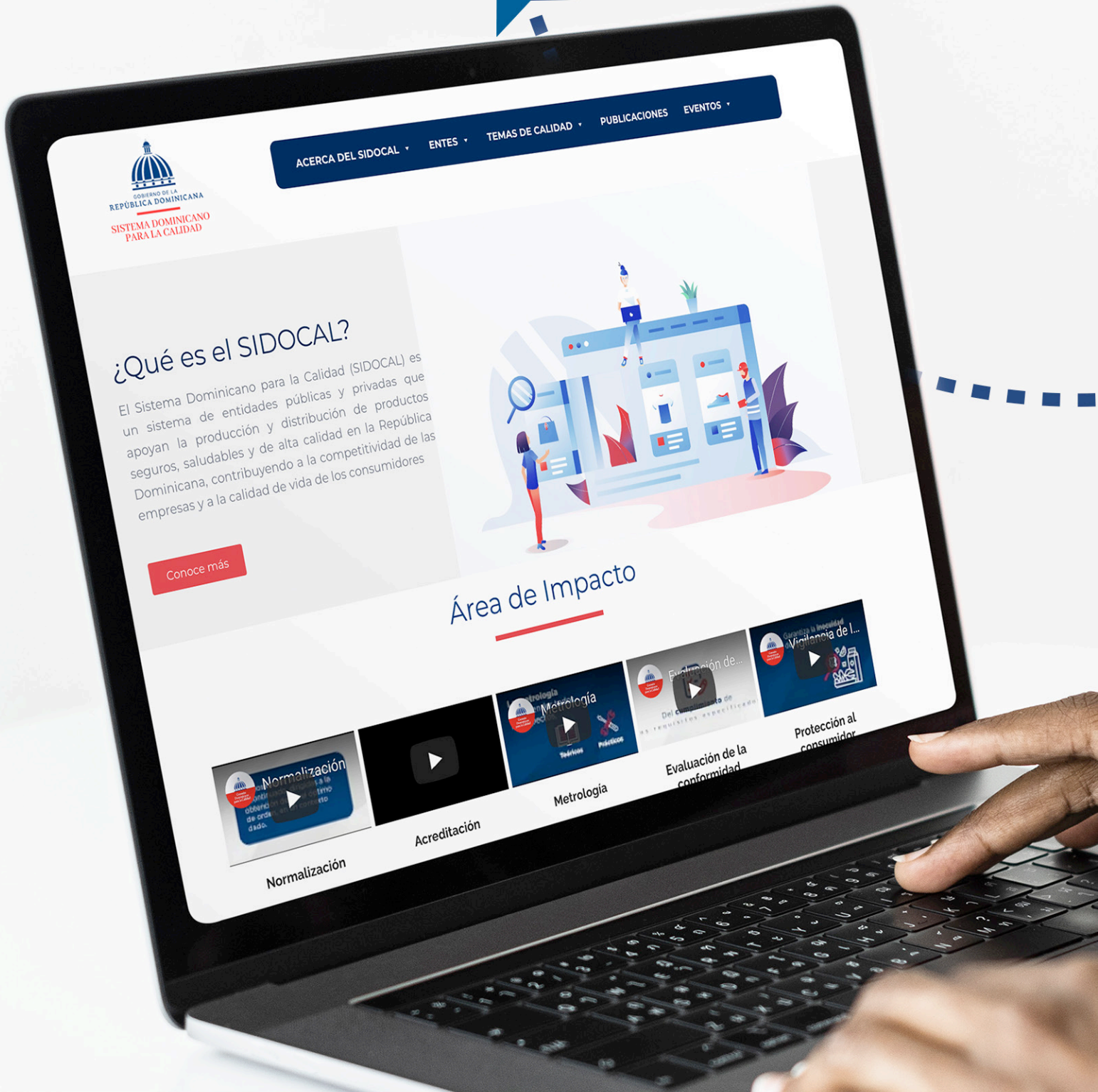
Para lograr este objetivo, la PNC se desarrolló sobre la base de 6 ejes estratégicos de intervención, en los cuales se definieron y establecieron los aspectos relevantes que deben ser priorizados por las instituciones que forman parte del SIDOCAL. Estos ejes están orientados al:

- **Fortalecimiento de la rectoría y mejorar** de la articulación institucional;
- **Fomento de la educación y la cultura** de la calidad;
- **Impulso de instrumentos** de financiamiento e incentivos que contribuyan en la implementación de procesos de gestión de la calidad;
- **Desarrollo de capacidades** institucionales y recurso humano;
- **Gestión y acompañamiento** de los procesos de la calidad en el sector productivo; y
- **Vigilancia de mercados** y educación a los consumidores.

La implementación de las estrategias, programas y acciones de la PNC permitirá que al concluir el período de vigencia de esta política se logre mejorar la competitividad de los productos dominicanos en los mercados interno y externo.

Conoce el

www.sidocal.gob.do



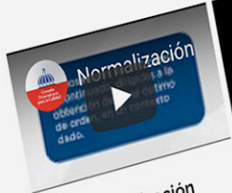
ACERCA DEL SIDOCAL ▾ ENTES ▾ TEMAS DE CALIDAD ▾ PUBLICACIONES ▾ EVENTOS ▾

¿Qué es el SIDOCAL?

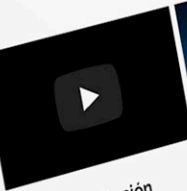
El Sistema Dominicano para la Calidad (SIDOCAL) es un sistema de entidades públicas y privadas que apoyan la producción y distribución de productos seguros, saludables y de alta calidad en la República Dominicana, contribuyendo a la competitividad de las empresas y a la calidad de vida de los consumidores

Conoce más

Área de Impacto



Normalización



Acreditación



Metrología



Evaluación de la conformidad



Protección al consumidor

2 DO FORO NACIONAL DE LA CALIDAD

EL FORTALECIMIENTO DEL SIDOCAL

PRÓXIMAMENTE

MARTES 12 DE JULIO 2022